ANO III No 833 — LA PAZ-BOLIVIA — Domingo 11 de Noviembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
129 Recreo—129
SUCURSAL – 5 ILLIMANI 5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por [illegible] Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año ... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
129 Recreo—129
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 185

COMPANIA PERUANA

DE VAPORES Y DIQUE DEL CALLAO



Capital £ 300,000.—DIVIDIDO EN ACCIONES DE UNA LIBRA CADA UNA

La Sociedad se establecerá de acuerdo con el contrato que contiene el Supremo decreto del Gobierno Peruano, de 21 de julio último.

LAS ACCIONES SON PAGADERAS COMO SIGUE

10 % al suscribirse y 5 % durante los diez y ocho meses subsiguientes

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN INSCRIBIRSE EN LAS CASAS SIGUIENTES:

Banco Nacional de Bolivia La Paz y sucursales
Banco Industrial " "
Benedicto Goytia
E. Pérou

NO HAY ACCIONES LIBERADAS

Los interesados recibirán en los lugares de suscripción la copia del decreto mencionado.

LOs Promotores

Nicanor G. Carmona, P. D. Gallager, D. Iglehart, José Payán, E. de la Riva Agüero, Jorge Sharpe, Arístides Porras, Aurelio García Lastres, P. Richarz, Felipe Barreda y Osma, Ernesto F. Ayulo, Mariano I. Prado y Ugarteche, Enrique Barreda, Manuel María del Valle, Julio Normand, Federico Crempien Velásquez, L. M. Morey, Vicente Maurtua, L. A. López Guerra, Pablo La Rosa.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Gradnado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adress P. O. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ a. m.
LA PAZ BOLIVIA
2 m. 806

Importante

Se compra toda clase de muebles y útiles de casa en la calle Comercio número 39.
La Paz, octubre 20 de 1906. 1 m p.

Agencia de Remates

Comisiones y consignaciones de Demetrio Moscoso

Establecida en la Plaza de San Francisco

Recibo muebles y toda clase de mercaderías en consignación.
Se encarga de gestionar la compra y venta de fincas, casas, chacaritas, etc.
Vendo muebles y todo artículo á precios sumamente bajos.
Ve[illegible] á domicilio, [illegible] consisten.
Compra bonos de compensación militar.
Compra cédulas del Ahorro del Hogar.
La Paz, octubre 18 de 1906. 30 v

Institutriz

Dá lecciones de instrucción primaria y media, de francés, de piano y de canto, á domicilio. Enseña por los mejores métodos estudiados en Santiago de Chile. Tiene siete años de práctica en la enseñanza en el Perú. (Calle Recreo número 38).
La Paz, octubre 27 de 1906
Eleodora A. Zegarra Lastarria
15 v 822 p

Dinamita Novel

De de el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:
Por cajones sueltos.......... á Bs 48 el cajón
" partidas de de 20 cajones y más " " 45 "
El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.
Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.

Dibujo y Pintura

Lecciones de dibujo lineal y artístico

Lecciones de pintura

ESPECIALIDAD EN PINTURA SOBRE SEDA Y SOBRE VIDRIOS

Lecciones á domicilio

Cuadros al óleo, dibujo de planos, trabajos para trasporte litográfico

CALLE SOCABAYA No. 12

Exposición de los trabajos en "La Reina", de los señores Raño hermanos, calle del Comercio Nos....

EL DIARIO

La opinión pública

Muchos se han preguntado ¿quién es la opinión pública?

Y la contestación siempre se ha presentado difícil y nada satisfactoria.

No falta prensa presuntuosa que se titula eco de la opinión pública, lo que no pasa de ser una usurpación audaz é infundada.

La prensa puede pretender guiar la opinión, con ideas y razones que forman grupos sociales que posiblemente concuerdan; pero de esto á ser eco de la opinión existe no poca distancia.

Aun para llegar á dirigir la opinión necesita de mucha autoridad, para llevar á sus doctrinas todo el prestigio del convencimiento, y en el rol que ocupa socialmente debe tener mucho cuidado de tratar la multitud de los asuntos que debate, con el concepto más claro de la verdad y con la más alta ilustración. Solo á ese título se dirige y vive como abanderado en las intensas luchas de todos los órdenes de la actividad social.

Las agrupaciones políticas tampoco pueden llamarse opinión pública; serán las ideas más ó menos apasionadas de círculos relativamente reducidos del cuerpo político subdividido en muchos otros centros antagónicos entre sí.

La gran masa popular sigue á la parte ilustrada, muy especialmente en asuntos técnicos, complejos y de trascendentales soluciones.

En los primitivos tiempos el *forum* era una forma de inquirir la opinión pública; el plebiscito ha sido la infancia del gobierno del pueblo por el pueblo; pero á medida que las sociedades se han extendido esa forma se ha hecho imposible porque no existe un medio práctico para la deliberación sistemada de las grandes cuestiones de estado. Es por esto que se ha establecido el sistema de gobierno representativo llegando á esta fórmula que es mundial. «El pueblo no delibera sino por medio de sus representantes.»

Para constituir la representación del pueblo se ha formulado también la incuestionable ley de la mayoría.

Por consiguiente, la opinión pública de un país está en las cámaras que tienen la representación soberana del pueblo para decidir las cuestiones de estado definitivamente y sin recursos.

Sus fallos tienen la presunción de la verdad, tienen la infalibilidad de la cosa juzgada ó la del papa cuando decide las cuestiones de dogmas en religión.

El congreso resume la opinión pública; su decisión á la ley de mayoría es la única opinión del país; fuera de este cuerpo dividido en dos ramas nadie tiene derecho de llamarse opinión pública. Sociedades, clubs, prensa, corporaciones, todas son siempre opiniones particulares que no tienen otro valor que su autoridad más ó menos extensa en el terreno del prestigio relativo de las personas y de las agrupaciones.

Cuando oimos hablar de la opinión pública tratándose del contrato ferroviario, por ejemplo, nos hacemos la pregunta con que hemos empezado este artículo y francamente no hemos podido encontrar una respuesta satisfactoria.

Dentro de nuestro sistema de gobierno, al amparo del sistema representativo no encontramos más opinión pública que el congreso sometido á la ley de la mayoría. Y cuando esta delegación constitucional de la soberanía del pueblo falla y decide nadie tiene derecho de llamarse opinión pública. Es la única palabra autorizada de la nación. Es la única opinión pública y legal del país.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

La ley marcial

San Petersburgo, noviembre 10.—El czar, en vista del desarrollo que ha tomado la revolución, ha resuelto declarar la ley marcial.

ESTADOS UNIDOS

Viaje del presidente á Panamá

Washington.—El presidente de la república Mr. Roosevelt viajará á Panamá acompañado de su esposa, de su secretario particular y una comitiva de edecanes. El presidente Amador lo hospedará á bordo de la «Lousiana» donde se instalarán aparatos inalámbricos para comunicarse con la casa Blanca. Roosevelt llegará á Panamá el 15 del presente; después de inspeccionar cuatro días el canal, pasará á visitar Puerto Rico, regresando á Nueva York, el 27. Es primera vez que el presidente pisará suelo extranjero.

URUGUAY

Nuevo gabinete

El presidente electo señor Welman acepta la dimisión de los ministros actuales y formará un nuevo gabinete con el personal siguiente: Manuel Flores Espinosa de relaciones exteriores, Gabriel Tena de hacienda y Juan Pedro Costa del interior. Este gabinete publicará su programa político en breve, el cual, según lo han manifestado, será extenso.

Huelga de cocheres

Los cocheros de esta capital se han declarado en huelga.

Demostración anarquista

Los anarquistas residentes en esta ciudad preparan una demostración con objeto de protestar contra las ejecuciones verificadas en Chicago en las personas de algunos de sus compañeros.

BRASIL

La bubónica

Funerales del doctor Fajardo

Cardoso asesinado

Rio Janeiro. Se han presentado varios casos de bubónica lo que ha alarmado mucho al vecindario.

Los funerales del doctor Fajardo fuerón muy solemnes; asistieron los ministros de estado, los senadores y diputapos y todas las sociedades más notables del país.

El hijo del diputado Fausto Cardoso fué asesinado durante la últi revolución en Gerjip: donde se teme que la revolución se repita.

CHILE

Valparaiso, A las 7 y 55 p. m. de ayer hubo un gran temblor que produjo mucha alarma.

Han sido aprehendidos circuladores de monedas y billetes falsos y han sido puestos en prisión.

Don Manuel Amunátegui Solar desempeñará la legación de Chile en Francia mientras se hace cargo don Domingo Gana; desempeñará también conjuntamente la de Inglaterra y Bélgica.

Las aduanas han rendido en Octubre 869,000 pesos aumentando 15,763 con respecto al mismo mes de 1905.

El señor Cifuentes reasume hoy la dirección de telégrafos.

Se habla de un desfalco en la tesorería fiscal.

Ayer se reunieron en casa del señor Sanfuentes los senadores y diputados balmacedistas para los trabajos en favor de la senaturía del señor Ballesteros, habiéndose leido muchas adhesiones. Nombróse una junta ejecutiva para que dirija los trabajos, compuesta de los señores Francisco Concha, Aníbal Sanfuentes, Emiliano Figueroa, Enrique Zañartu Prieto, Belisario Vial, Augusto Vicuña Subercasseaux.

El presidente Montt conferenció con el ministro de relaciones exteriores sobre la creación del obispado de Temuco.

El ministro de la guerra ha ofrecido solucionar en breve la escasez de oficiales subalternos en el ejército.

Hoy llegará el almirante Perez Gacitúa que ha sido llamado con asuntos del servicio.

La "Sociedad Minera" ha tomado diversos acuerdos para evitar la escasez de brazos que afectan á la industria en general.

Hoy llegará don Jorge Montt y conferenciará con el presidente sobre el nombramiento de la comisión que debe informar sobre las propuestas de las casas inglesas, alemanas y francesas relativas á la venta de acorazados.

En Santiago hubo un temblor muy fuerte que produjo bastante alarma notándose un movimiento especial.

Numerosos obreros de Concepción amenazan declararse en huelga.

Palomo Bustos hirió gravemente á su padre Francisco Bustos defendiendo á su hermano menor.

El cobre está en 102 £, la plata á 32.

PERU

Llegada del diputado Miró Quezada

Lima.—Llegó el delegado del Perú al congreso Pan Americano, habiéndosele recibido con entusiasmo en el Callao. En su discurso manifestó que era necesario la paz y el trabajo para alcanzar el progreso material, único medio de hacerse fuertes para que se respeten los derechos de una nación.

Un juicio de divorcio

Tuvo lugar la audiencia de divorcio de Voni Vonet abogado del conde. Pidio la investigación judicial, haciendo constar los esfuerzos del conde para reconciliarse con su esposa. Cruppi abogado de la condesa presentó las cuentas del pabellón Saint James que manifiestan los inmorales derroches del conde, Vonet repuso, que el conde quiere que sus hijos permanezcan en su calidad de franceses y que llevó al matrimonio 120.000.000 de francos que espera que la condesa le pague y sostuvo que no ha gastado su fortuna y sigue con la idea de la reconciliación. Cruppi replicó diciendo que desea también que sus hijos sean franceses, pero los quiere honrados, que vivan fuera del padre con mejores tendencias.

Afirmó que Vonet solo ama el diinero y le ofreció un millón de francos que fueron rechazados.

Se espera el fallo en la próxima semana.

DEL INTERIOR

ORURO

Noviembre 10.

Viaje del "Abaroa"

Ingresando á una redacción

Plantación de árboles

Visita á un viceconsulado

Manifestaciones de simpatía

Una matrona enferma

Hoy ha partido de esta ciudad con direción á Challapata el regimiento «Abaroa».

Ha ingresado á la redacción de «El Tribuno» el joven Alfredo Sanjinés.

Hoy se ha hecho la plantación de 22 arbolitos en el parque «10 de Febrero.»

Ayer fué muy visitado el viceconsulado inglés con motivo del aniversario del natalicio de su majestad el rey Eduardo VII.

Los jefes y oficiales del batallón Independencia son objeto de entusiastas manifestaciones de parte de la sociedad orureña.

Se encuentra enferma de gravedad la señora Etelvina de Collazos, esposa del senador por el departamento de Oruro.

Permanente

Declaro que no soy abogado de la casa Speyer y C.ª ni conozco á sus representantes en Bolivia.

Los que afirman lo contrario esgrimen una arma de política, con el único fin de calumniarme.

Jose Carrasco.



—En el salón del club de La Paz obsequió ayer tarde la representación de Potosí á sus colegas, con algunas copas de champaña, retribuyendo el homenaje tributado en sesión.

Al ofrecer la primera copa, abundaron en sentimientos de entusiasmo para levantar el espíritu de unidad nacional.

Hablaron los señores Berrios, Delgadillo y el senador don Macario Pinilla.

El señor ministro Capriles; habló en nombre del gobierno. Le contestaron los representantes de Potosí.

Los senadores y diputados de Potosí hicieron derroche de amabilidad en obsequio de sus invitados.

—Hoy es el día de recuerdos gratos para la colonia italiana, festejando el natalicio de su rey. El simpático cónsul Mr. Torti, será muy visitado.

—En Cochabamba ha dejado de existir la señora Herminia Guzmán de Vargas, cuyas vinculaciones sociales y de parentezco han motivado profundo y general pesar en aquella ciudad.

—Se halla ya mejorado de la enfermedad que la postró, la señora Neptalí Bedregal de Aramayo.

Ha regresado el señor Augusto Hanhart, que se ausentó al Perú.

—Esta mañana se dirigió á Cochabamba el señor José Gutiérrez Guerra, en compañía de su familia. Su ausencia durará algún tiempo.

—De su excursión á Yungas ha regresado á esta ciudad el señor Gustavo Gonzalez

—En breve partirá al viejo mundo, en viaje de recreo, el señor Carlos R. Flores acompañado de su familia.

—De Oruro ha llegado el señor Domingo Nava.

—El señor Eduardo Sagárnaga, se ausentó á Viacha.

—La señorita María Teresa Balliván, ha partido á su finca de Coniri, por una corta temporada.

—El señor Flavio Lopez, después de corta estadía entre nosotros, se restituye yá á Sorota.

—Muy mejorada de su enfermedad, está la señora Angélica B. de Kourmet.

—Las tradicionales corridas de sortija llevaron ayer á la Avenida Arce un regular número de concurrentes en que estuvo bien representado nuestro bello sexo.

Esta fiesta inocente había decaído notablemente del entusiasmo y brillo característico de sus primeros tiempos. Cómo cambian las costumbres, supriméndose hasta los inocentes motivos para un *rendez vous* social que altere siquiera momentáneamente la monotonía de la vida que vamos viviendo!

En fin, el primer sabatino paseo de la temporada, se ha mostrado con visos de promesa. Cuando las desconfiadas sepan que hay muchas que prestigian con su presencia las corridas de sortija, ese paseo, esa reunión volverá á recobrar sus perdidos brillos.

Entre tanto, la preciosa mañana de ayer se ha podido contemplar un atractivo muy simpático en el Prado: el concierto de niños, pájaros y plantas.

Niños, pájaros y plantas: todo lo que constituye el encanto y la gracia de la vida y de la naturaleza en sus manifestaciones más ingénuas y amables!

Esa fiesta de la naturaleza debía ser la fiesta de todo un pueblo escaso de distracciones, si las perfecciones morales hubieran logrado la generalidad que el progreso va buscando como un ideal superior. Este solo espectácalo de la naturaleza sería una gran fiesta de amor, de contento, de salud, comunión de espíritus generosos en el común sentimiento de lo bello y de lo bueno. Y lo será, esperémoslo. Entre tanto, el solo anuncio de esa reunión de los que aman los niños, los pájaros y las plantas, hace pensar en una gran alegría de alas, de pétalos y de sonrisas que llenarán de estremecimientos felices el aire; un numeroso concierto de murmullos de fronda, de aleteos y de risas, elevándose como una vasta armonía, mientras los niños juegan, los pájaros revolotean y los pétalos sonríen....

—La banda del batallón Murillo 1° de línea, hará oir esta noche, las piezas siguientes:

1° Marcha Gloria á Verdi por G. B. de Pirani. Estreno.

2° Acto tercero de la ópera "Tosca" por Puccini.

3° Valz "Teé Caprice" por Benno Uhlfelder. Estreno, obsequiado del señor Rafael Tejada Fariñas.

4° Mazurca "Mireya" por Carbini. Estreno.

5° Marcha final "The Tunder por Sousa, obsequió del señor comandante Ismael de Lozada.

6° Melodías populares en la puerta del cuartel.

—La banda del batallón Campero 5° de línea, ejecutará en la tarde de hoy en el parque Murillo, las siguientes piezas:

1° Marcha "Viva Bolivia".

2° Valz "Triegoli".

3° Acto tercero de la ópera "La Tosca".

4° Valz "Dame tu corazón".

5° Galopa "La Vicicleta".

6° Marcha final.

—La banda del regimiento Artillería de Montaña ejecutará en el Prado:

1° Marcha "Torino" por J. Felippa.

2° Potpurri de la ópera cómica "La Mascota" por Andrau.

3° Vals "Tesoro mio" por Becucci.

4° Vals "Variedades" por H. Strobl.

5° Schotis "Eres mi vida".

6° Marcha final.

Silueta

Su cabellera sedosa y fina es el docel que tiende la noche sobre el río donde mece sus ramas el camalote.

Sus ojos son negros, pero el sol dora, si la pasión en ellos abre las alas, aquellas pupilas ardientes.

Su boca, que es pequeña, trasciende á besos con sus húmedos labios de clavel vivo.

El busto es arrogante, con vaivenes de mar.

Su talle es una palmera que se cimbrea bajo el tímido aliento crepuscular.

Su pié es maravilla más deliciosa: arqueado y diminuto, filigrana hechicera de alguna bruja que rompió el molde después de haber labrado aquella obra maestra.

No es alta y sin embargo lo parece por un milagro de proporcion, por lo bien repartido de todo su ser por el supremo donaire de su faz y la gracia exquisita de su rítmico cuerpo

Mi poesía, cuando la ve, arde en deseos de cantarle al oído la canción de Offembach: si j'étais roi....

¿Su nombre? Irradia claridades.

¿Quién es ella? Ese es mi secreto.

BENIGNO LARA.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Antes de entrar á la órden del día, pero despachados los asuntos de primera hora, la cámara de senadores levantó la sesión en homenaje á la gloriosa fecha que ayer conmemoraba el pueblo de Potosí.

El presidente doctor Abecia pronunció un discurso histórico muy oportuno.

El señor Goytia, dedicó algunas palabras conceptuosas en favor de Potosí.

DIPUTADOS

Correspondencia oficial. Se leyeron varios oficios del senado y entre ellos un proyecto tendiente á unir las ciudades de Potosí y Uyuni, por medio de un servicio de diligencias. Pedida dispensación de trámites por el señor Duarte, fué aprobada, y en consecuencia el proyecto pasó sin observación.

Solicitudes. Alejo Barragan pide el pago de un crédito.

Autorización. La junta municipal de Nor Yuugas pide autorización para vender un terreno que posee. Dispensados los tramites, fué aprobada en sus tres estaciones.

Informes. El señor Angel Vazquez, como secretario de la comisión de industria y obras públicas, leyo un informe favorable al proyecto del señor Padilla, relativo á la adquisición de une maquina perforadora de pozos artesianos para la provincia del Azero. Pedida dispensación de trámites por el proyectista, fué también aprobado en sus tres estaciones.

Homenaje. El señor Soria Campero hizo una alocusión rememorando las glorias de Potosí en la efeméride del 10 de noviembre.

Concluyo haciendo moción para que la cámara, puesta de pie, salude al heroico pueblo de Potosí y que en seguida se suspenda la sesión. Aprobada la moción por unanimidad de votos, se suspendió la sesión.

Informe

de las comisiones de hacienda é industria de la H. cámara de diputados, en el contrato ferroviario

[Conclusión]

Arbitraje

La última cláusula del contrato establece el arbitraje para la solución de las cuestiones que pudieran suscitarse entre los banqueros ó concesionarios y el gobierno, señalándose á la "corte permanente de arbitraje de La Haya" como árbitro dirimidor.

El arbitraje es la forma usual establecida para resolver contiendas posibles entre gobiernos y compañías extranjeras; y eso se explica por la natural resistencia que las últimas hacen de someterse á los tribunales del pais presumiendo, fundada ó infundadamente, que el patriotismo ponga en peligro la probidad humana. Nosotros mismos lo hemos incorporado en el proyecto de ley sobre ferrocarriles, pasado en revisión al senado nacional.

Más, como se discutiera la posibilidad de que el tribunal de La Haya no acepte el arbitraje pactado, se ha convenido últimamente en que será la corte federal de Suiza quien, en ese caso, resuelva las controversias á que pudiera dar lugar el contrato.

—



Conclusión

He ahí, HH. representantes, lo que es el contrato ferroviario de que justamente se encuentra pendiente el país.

Después de la pasada exposición que antecede, sería demás que insistiéramos en hablar de los positivos beneficios que está llamado á producir desde luego. Vosotros los apreciaréis mejor.

De nuestra parte, y para concluir, debemos una palabra de aliento al supremo gobierno, por haber sabido pasar resueltamente, arrostrando responsabilidades extraordinarias, del terreno fácil de las divagaciones teóricas, al muy difícil de los hechos.

Os recomendamos, pues, que después de meditar serenamente en los futuros destinos de la patria, aprobéis el proyecto de ley venido en revisión del senado, incorporando en él las modificaciones oblenidas últimamente, en éstos términos.

El congreso nacional

Decreta:

Artículo único. Apruébase el contrato celebrado el 22 de mayo último por el poder ejecutivo con el National City Bank y los señores Speyer y Cia. de Nueva York, para la construcción y explotación de ferrocarriles en la república; dándose por incorporadas las siguientes aclaraciones y modificaciones convenidas por ambas partes contratantes:

A.—En la cláusula 10ª, para fijar el sentido de la palabra «mejora», queda convenido; que por gastos de mejora se entenderán los que requieran el trafico y el mejor servicio público.

B.—En la cláusula 22ª, letra j; para comprensión de ella, queda entendido: que la liberación de derechos se refiera á los artículos extrictamente necesarios para la construcción, equipo, mantenimiento y explotación de los ferrocarriles, y en la proporción requerida por tales objetos, siendn responsable la compañía por cualquier uso distinto que se diera por ella misma ó por sus agentes [oficiales] á los dichos artículos importados para la construcción, equipo, mantenimiento y explotación de las líneas férreas. Además queda también entendido: que la exención de toda contribución ó impuesto nacional, departamental y municipal que se le acuerda como á empresa industrial de ferrocarriles, no comprende ios derechos aduaneros sobre los artículos que pueda ó quiera exportar del país.

C.—En la misma cláusula 22ª, letra n; se conviene en añadir al final: "ni la construcción de una línea férrea directa de Oruro á la costa del Pacífico."

D.—En la cláusula 27°, se convienen en suprimir las palabras "hasta la suma de doscientas mil libras esterlinas", quedando redactada en la forma siguiente: "á los treinta años á partir de la fecha de la presente concesión, los concesionarios indemnizarán al gobierno lo erogado por éste en servicio de la garantía de los bonos de primera hipoteca, por medio de entregas anuales, debiéndo hacerse tal indemnización con tercera parte de las utilidades líquidas de los ferrocarriles, después de cubiertas todas las obligaciones de éstos."

E. En la cláusula 28°, se conviene en insertar después de las palabras: "sobre los bonos de primera hipoteca" las siguientes: "y hasta la cancelación de los bonos de segunda hipoteca (Income Bonds), quedando la primera parte de dicha cláusula 28°, redactada así: "Los concesionarios se obligan á constituir en la ciudad de La Paz un apoderado general con amplias facultades para entender en todo lo referente á este contrato, estableciendo una oficina en la cual se llevaría en español los libros y cuentas de las emisiones de bonos, pago de intereses, gastos de construcción y explotación de los ferrocarriles, conservando los respectivos comprobantes, el gobierno durante el tiempo en que esté obligada á satisfacer la garantía sobre los bonos de primera hipoteca, y hasta lo cancelación de los bonos de segunda hipoteca (Income Bonds), tendrá un inspector fiscal encargado de examinar los libros y las cuentas y glosarlas. Asimismo y durante el tiempo en que el gobierno no posea todo ó parte de los bonos de segunda hipoteca (Income Bonds), estará representado en el seno del directorio de de ia compañía por un director nombrado por él que disfrutará de los mismos goces derechos y prerrogativas de los demás directores.

F.—En la cláusula 33, para fijar mejor su sentido se conviene en añadirle al final lo siguiente: "y que los fondos adquiridos mediante hipoteca sobre los ferrocarriles tendrán por objeto satisfacer obligaciones ó ejecutar obras referentes ó en conexión con los mismos ferrocarriles; siendo claramente entendido que la hipoteca que garantice los bonos de primera hipoteca mencionados en la cláusula 6ª [inciso A] y 13ª y los que puedan emitirse en renovación ó prorrogación de ellos, tendrá derecho preferente sobre la hipoteca que garantice los bonos de segunda hipoteca á que se refiere la cláusula 6ª (inciso B] y aquella y esta hipoteca tendrán siempre derecho preferente sobre cualquiera otras que se constituyan en lo futuro sobre los ferrocarriles mencionados en la cláusula 3ª del contrato."

G.—En la cláusula 36, se conviene en agregar la siguiente: "en caso de que la corte permanente de arbitraje de La Haya" rehusara aceptar las funciones que se le designan, se someterá la controversia á la "corte federal de Suiza" [corte suprema] en la misma calidad y con los mismos efectos convenidos respecto de la "corte permanente de arbitraje de La Haya.

Sostienen el debate los H. H. Aranibar, Miranda Calvimonte, A. del Castillo, Reyes Ortiz y Zamora.

Sala de la comisión - La Paz octubre 21 de 1906.

Julio Zamora
Isaac Aranibar
J. Miranda C.
E. Salinas R.
A Reyes Ortiz
Miguel Careaga
René Moreno
Angel Sandoval
Angel Vásquez
Adelio del Castillo

SECRETARIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS. - La Paz, octubre 22 de 1906.

Imprímase
P. O. del Sr. P.
Plácido Sanchez
D. S
Luis Ballivián
D. S.

NOTAS ARTISTICAS

Nueva Estrella

Mientras Adelina Patti va á renunciar definitivamente al arte en que obtuvo glorias y riquezas, en el horizonte del arte lírico, se anuncia la aparición de una nueva estrella, una jóven de 16 años, perteneciente á una familia muy pobre de Nueva York.

El que pretende haberla descubierto es un conocido empresario americano, Rodolfo Aroncor.

Un día se encontraba en su estudio, cuando se le presentó un hombre modestamente vestido, que le pidió por favor se le concediera una audiencia á su hija Vidienne Fidillés.

La audición fué concedida y la joven empezó á cantar el "Ave María" de Gounod con tal pureza de voz que el empresario fué vivamente impresionado y quiso saber quién era su maestro.

Resultó que la joven no había tenido ninguno, no conocía la música, solo había aprendido la pieza oyéndola cantar á una famosa artista

Cada vez más sorprendido el empresario prometió interesarse por la jóven artista, y en efecto, encontrándose poco despues en París le habló de ella al famoso tenor y maestro de canto Jean de Reszké, al que recomendó vivamente.

Ahora la Fidillés que es nacida en Nueva York, pero de familia franco-italiana, se encuentra en París, al lado de M. de Reszké, que ha resuelto proveerla á su costa do todo lo necesario y encaminarla en el arte del canto bajo su guía autorizada.

POLICIA

La novedad de ayer

La policía, no obstante las activas pesquisas que ha desplegado, aun no ha desatado el nudo en la denuncia del robo efectuado antenoche en la casa Schohaus.

Los cálculos de la casa manifiestan que el valor del robo alcanza á Bs. 25,000.

¿Ilusiones ferroviarias?

El señor Francisco Rivas Vicuña solicitó audiencia de la representación de Santa Cruz, con el objeto de hacerle conocer las ventajas de la construcción de un ferrocarril de Iquique á aquel departamento, cuyas bases se han hecho ya del dominio público.

Concedida la audiencia, el señor Vicuña desarrolló su proyecto, pero dejando extrañar deficiencia en el conocimiento de las condiciones características del comercio actual de aquel departamento y de las verdaderas leyes naturales que lo rigen y han de dar rumbo á las corrientes de intercambio de productos

Basándose en la necesidad imprescindible de construir esa línea, según las apreciaciones expuestas, manifestó el conferenciante su deseo de que los representantes del oriente se empeñen en conseguir que los estudios preliminares se efectúen con los fondos de la garantía que el gobierno de Chile debe dar al de Bolivia en cumplimiento del tratado de 1904

Según sus cálculos, esos estudios deben costar cien libras por kilómetro. La extensión la calculó en mil cien kilómetros.

Expresó además, que Bolivia debería contribuir á estos estudios erogando la mitad del costo.

Los representantes de Santa Cruz hicieron algunas observaciones sugeridas por su práctico conocimiento del terruño y la audiencia terminó sin arribar á los resultados á que aspiraba el conferenciante.

Si concluido el ferrocarril que actualmente se está trabajando de Oruro á Cochabamba, forzosamente, en interés de la vida de esta línea, habrá de continuarse la extensión de aquellos rieles hacia Santa Cruz, ¿qué objeto tendría el sacrificio de la construcción de una paralela?

¿Acaso el ferrocarril de Cochabamba no estará completado á los fines de la salida á la costa, con el de Arica ó el de Antofagasta?

Robo

Ha alarmado el robo sufrido por el propietario de La Corona de Oro.

Deben haber en la ciudad vichos de profesión. Necesitamos, que nuestra policía tenga más actividad.

Llama la atención que que el robo se haya verificado en la primera cuadra de la plaza. El valor se calcula en 25.000 Bs..

El señor Schohaus, ofrece una gratificación de Bs. 2,000 al que descubra, la hebra ó el ovillo.

ESPECTACULOS

Teatro.—El 15 del presente mes hará su debut el Biógrafo París del señor José Casajuana. Trae muy buenas referencias de la prensa del exterior: de "La Prensa" de Lima: copiamos lo siguiente: "Politeama": Sin duda alguna, el biógrafo "París" que se exhibe en el teatro es uno de los aparatos más perfectos que hemos visto en Lima.

La nitidéz de las vistas y la insignificante oscilación de las mismas producen tal efecto, que el espectador cree hallarse realmente en medio de los cuadros que desfilan ante sus ojos.

Anoche el público aplaudió todas las cintas especialmente todas las que se relacionan con la guerra ruso-japonesa.

INSERCION

Discurso pronunciado por el joven Abel Zalazar P., en el momento de la traslación de los restos del que fué señor Bernardo G. Murillo.

Señores:

Triste es el momento de tener que despedir á un esclarecido ciudadano, á un amigo que supo conquistarse el afecto y la estimación de todos los que lo conocían, y á un modelo padre de familia que, con carácter y celo poco común, dió ejemplo de virtud y formó seres con el digno lema del trabajo.

Era el señor Bernardo G. Murillo, rodeado de todas estas cualidades que la Providencia le dotó, razón por la que durante más de 60 años desempeñó un delicado puesto en la curia eclesiástica de esta ciudad, á satisfacción de todos, tanto por la intachable competencia cuanto por la acrisolada honradez que llegó á poseer.

Sí señores! Ahí lo veis, embarcado en un barco sin remos, caminando el obscuro mar que constituye la eterna mansión de los mortales. Ahí lo veis, alejarse de nuestra presencia para siempre rindiendo el tributo sagrado á la muerte.

Triste es, repito, tener que dar el postrer adiós, único é irremediable recurso después de terminados los sufrimientos de esta vida.

Amigo Bernardo: recibid pues esta pequeña ofrenda, símbolo del recuerdo, la cual os traigo empapada con lágrimas de verdadero sentimiento de todas mis compañeros de la imprenta de 'El Diario", quienes me encargan depositar sobre tu tumba y darte el ¡adios para siempre!

COMUNICADO

Peregrinación

Por "El Comercio de Bolivia", tenemos conocimiento de que el piadoso sacerdote doctor Abdón Salínas, cura párroco de la importante doctrina de Italaque, organiza una *peregrinación* de sus feligreses al santuario de Copacabana Esta obra digna de consideración y elogio ha revozado de gozo los corazones henchidos de fé, esperanza y amor hácia la milagrosa é histórica imágen de N. S. de Copacabana.

En los actuales tiempos en que la iglesia católica se encuentra en la patria boliviana, hollada y perseguida por sus enemigos, se hace del todo conveniente y aún necesario ser amigos, se hace del todo conveuiente y aún necesario contrarrestar con las invencibles armas de la fé y de la caridad desenmascarando los errores que durante veinte siglos pugnan en vano aniquilar á la divina Esposa del Redentor. En virtud de aquella sublime ley del evangelio: "doste omnes gentes", es pues indispensable adoctrinar á los pueblos inculcándoles las verdades enseñadas por Jesús rey en los siglos, ya con palabras y mejor si son con obras como al presente lo hace el señor cura de Italaque.

Ojalá el laborioso párroco Salínas lleve á feliz término su intentado proyecto ha imitación de su correligionario el cura don Abdón Soliz, que en agosto de 1904 hizo la peregrinación de Corocoro, con tan buen éxito que á poco tiempo secundó esta plausible idea el cura doctor Francisco Ergueta, la que aún no se ha llevado á cabo.

Hoy con toda justicia tributamos un voto de aplauso al iniciador señor Abdón Soliz y otro de aliento al señor Abdón Salínas, recomendando á todos los demás respetables párrocos quieran continuar con esta clase de obras para honra y lustre de nuestra religión católica.

Un futuro peregrino.
La Paz, octubre 20 de 1906.

AVISOS NUEVOS

Muebles

De salón, saloncito, comedor y dormitorio, se venden por motivo de viaje en la casa del señor Carlos R. Flores, calle Ayacucho, frente á la Botica Boliviana.

Para verlos y convenir de precio: de 2 á 5 p. m.

15 v. 830 p.

EN VENTA

¡Dinero bien empleado! ¡Negocio asegurado!

Mejor que el producto de un capital puesto á intereses es el que rinde una casa, sita á las tres cuadras arriba de la catedral (esquina entre las calles Yanacocha y Catacora), que por motivo de viaje se desea VENDER. Tiene 18 habitaciones, fuera de dos departamentos de á 5 piezas cada uno y dos patios con sus respectivas puertas de calle. El precio es sumamente barato.

Recibirán informaciones los interesados, en el estudio del doctor Tomás P. Lazarte, Ayacucho número 43 ó en la indicada casa, Yanacocha número 156.

5 v 830 p.

TEATRO MUNICIPAL

Empresa J. Casajuana

En la próxima semana llegará y reaparecerá en esta ciudad el sin rival Biógrafo París y vistas cantantes, con las novedades más modernas, traídas directamente de París, que han sido un verdadero éxito en Santiago, Valparaiso, Lima y Arequipa.

¡Nuevo repertorio! ¡Grandes novedades!

Este Biógrafo París y vistas cantantes no tiene rival por presentar lo más moderno descubierto hasta el día.

Se necesita

Un buen departamento céntrico, con ó sin muebles. Referencias en esta imprenta.

La Moda Elegante

Calle del Comercio No 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

NOTA.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

AVISO

Se alquila dos habitaciones amueblados en el precio módico de 30 Bs. El interesado puede tratar en la calle Chirinos número 50.

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio N° 39.

Manuel J. Muñoz.

1 m. 803 p.

Banco Agrícola

El consejo general de administración de este Banco, ha resuelto elevar su capital a *un millón de bolivianos* para cuyo efecto emitirá *mil acciones de á cien bolivianos* las que deben ser distribuidas con preferencia entre los accionistas actuales.

El término para tomar las nuevas acciones y pagar su valor, expirá el 20 de diciembre próximo

La Paz, octubre 30 de 1906.

Germán Miranda.
Director gerente

1 m.

AVISO

Eleodora A. Zegarra, profesora, ha cambiado de domicilio á la calle Chirinos N° 215, casa del señor Zalles.

Celia N. de Murillo

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67

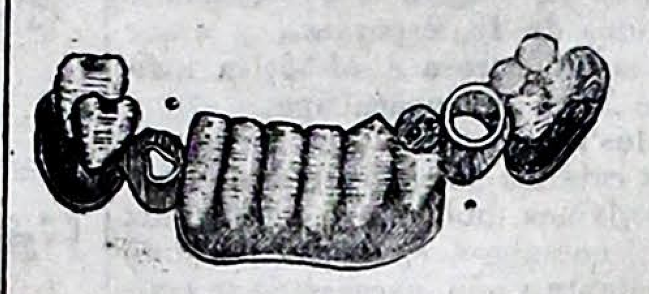
Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices

GERARDO GARCIA.
Director-Propietario.



DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.--Trabajo esmerado.--Material como siempre de primera clase.

Más ojo!-Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 159.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq. .... Bs.	24
Chuño	" .... "	20
Maiz	" .... "	8
Habas	" .... "	8
Cebada	" .... "	6
Sebo	" .... "	25
Chalonas c/u	.... "	3.40

Calle Yanacocha número 30.

Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte America.

Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.

Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—*A. Valle.*

3 m. 813.

EN VENTA

2,000 fanegas de cal puesta á domicilio, á Bs. 5 cada fanega. Plazuela San Francisco, calle Figueroa número 8.

1 m. 814 p

Consultorio dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán amplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA
—DE—
Schohaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.



Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



So hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code Ed. Casilla de correo 110.